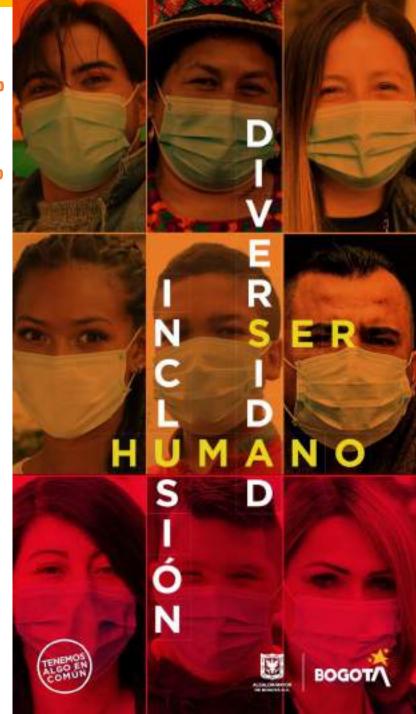
# COMISION INTERSECTORIAL DIFERENCIAL POBLACIONAL

Sesión Ordinaria No. 4 24 de noviembre de 2022





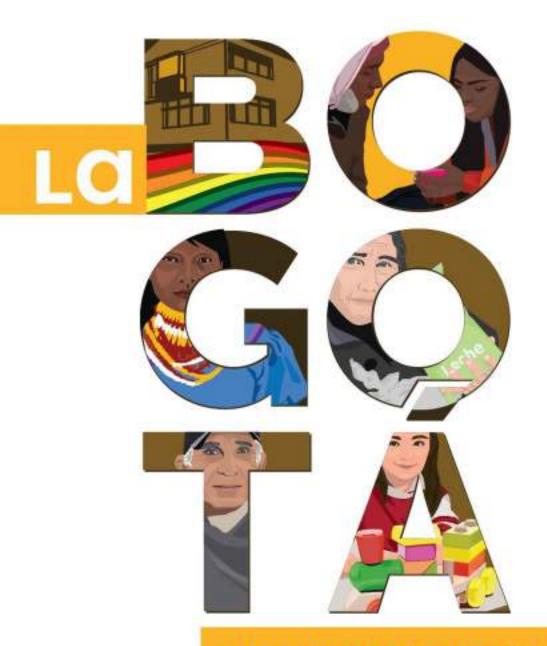


#### Orden del día

HORA	TEMA
8:00 AM – 8:20	Instalación de la sesión, verificación de quorum, saludo presidencia
AM	y validación acta anterior.
8:20 AM – 8:35	Socialización de la estrategia de relanzamiento de la política pública
AM	de y para la adultez.
8:40 AM – 8:55	Socialización de los avances en la implementación y seguimiento
AM	de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.
9:00 AM – 9:15	Informe de socialización del proceso de implementación de la
AM	Política Pública Distrital y del funcionamiento del Sistema Distrital
	de Juventud.
9:20 AM – 9:35	Acciones puntuales para la implementación de la Convención
AM	Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de
	las Personas Mayores.
9:40 AM – 9:55	Actualización e implementación Modelo Atención Integral a las
AM	Familias-MAIF 2.0.
10:00 AM –	Balance de las metas de participación en el Plan de Desarrollo.
10:15 AM	
10:20 AM –	Conclusiones, compromisos y varios.
10:45 AM	







## COMITÉ OPERATIVO DISTRITAL DE ADULTEZ

**OCTUBRE 2022** 

Subdirección para la Adultez

que estamos construyendo





## ACCIONES PARA LA DIFUSIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE Y PARA LA ADULTEZ- VIGENCIA 2022









Posicionar la Política Pública de y para la Adultez - PPA, en la población adulta entre los 29 y 59 años, perteneciente a la sociedad civil y comunitaria de la ciudad de Bogotá, con el fin de generar interés y lograr su vinculación en instancias de participación local y distrital, así como en la implementación y seguimiento de la misma.





## Campaña Impulso PPA- Propuesta





Autorreconocimiento de la pertenencia al ciclo vital de la adultez



Generación de mensajes
que permitan reflexionar
y reconocerse
como parte del ciclo vital
de adultez. Se
evidenciarán
características y
situaciones propias del
este ciclo vital.



Conocimiento de la Política Pública de y para la Adultez - PPA



Desarrollo de productos encaminados a identificar la importancia de conocer la Política para hacer efectivos los derechos de las y los adultos.



Posicionamiento de la Política Pública de y para la Adultez - PPA



Hacer efectiva la convocatoria de participación de la sociedad civil en las sesiones de CODA - Comité Operativo Distrital de Adultez para el seguimiento de la política.



Medición



Medición de participación de las organizaciones de la sociedad civil en el seguimiento de la Política Pública de y para la Adultez - PPA en el CODA.







## Campaña Impulso PPA- Fase 1



**Imagen** 









Pie de correo







## Campaña PPA Fases 3 y 4- Avances

Identificación de organizaciones, grupos y colectivos de las personas adultas en lo rural y urbano para vincularlos en las instancias de participación de la PPA

Socialización de la PPA a los grupos colectivos con el fin de vincularlos al Comité Operativo Distrital de Adultez - CODA









## Territorialización de la PPA a nivel Local

Bosa

- Socialización de Productos Plan de acción en el Comité de Productividad.
- Presentación de los Avances de los compromisos CLOPS en la UAT

Fontibón

Mártires

- Socialización PPA en la UAT
- Socialización de la PPA en el Comité de Derechos Humanos.
- Socialización de I PPA en la feria de servicios Local

C Cooi

- CLOPS
- Socialización de la PPA









## Política Pública de Mujeres y Equidad de Género – PPMYEG

Algunos avances de coordinación interinstitucional 2022-III

que estamos construyendo



## Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Estructura Plan de Acción 2020-2030.

- 1 Objetivo General
- 11 Objetivos específicos
- 15 Resultados
- 196 Productos: bienes o servicios entregados por las entidades



### Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. 11 Objetivos específicos

- Transversalización
- Derecho a la paz y convivencia con equidad de género.
- Derecho a una vida libre de violencias.
- Derecho a la participación y representación de las mujeres.
- Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad.
- Derecho a la salud plena
- Derecho a la educación con equidad
- Derecho a una cultura libre de sexismo
- Derecho al hábitat y la vivienda dignas
- Transformación cultural
- Sistema distrital de cuidado.



## Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Sectores responsables y número de productos.





## Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Avances acumulados.







### Avances Trazador presupuestal para la Equidad de Género

- 1.1.2 Trazador Presupuestal de equidad de género (Sector Hacienda)

#### Logros:

 Acompañamientos técnicos de la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de la Mujer a las entidades, mediante sesiones magistrales e individuales para la consolidación de los reportes.

Publicación de los siguientes documentos:

- "Documento de categorías y subcategorías V.2"
- Primer reporte de implementación del TPIEG 2021
- Guía TPIEG Versión 2022
- Segundo reporte TPIEG con la información reportada de la Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de la Mujer



#### **Avances**

# Estrategia de transversalización del enfoque de género

1.1.13. Implementación de la Estrategia de transversalización para la equidad de género en los 15 sectores de la Administración Distrital (Sector Mujeres)

- Lanzamiento del Sello Distrital de Igualdad de Género (27 de mayo), durante la Comisión Intersectorial de Mujeres.
- Concertación con los 15 sectores de la Administración Distrital de actividades asociadas a los procesos de apoyo, misionales, estratégicos y de evaluación y seguimiento del MIPG.
- Procesos de sensibilización en temas como: comunicación; estereotipos y cultura libre de sexismos; y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.
- Conmemoraciones de fechas reivindicativas de los derechos de las mujeres.



11.1.3. Coordinación y articulación con entidades del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado. (Sector Mujeres)

#### LOGROS:

- Articulación de las 15 entidades del sector central y 6 del sector descentralizado con quienes se realizaron4 sesiones extraordinarias y 4 ordinarias de la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado, para la inauguración de las manzanas del cuidado de Engativá, Ciudad Bolívar - Mochuelos y Bosa – Campo Verde.
- Instalación de la Mesa de Trabajo de Infraestructura de Cuidado y una sesión del Mecanismo de Participación y Seguimiento.
- Publicación en el portal web de la SdMujer del tercer y cuarto informe trimestral de 2021 de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.
- Convocatoria e inscripción de las delegadas y delegados de la Unidad Técnica de Apoyo al taller de PNUD para la presentación de una herramienta de coste e invitación permanente a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia a la Unidad Técnica de Apoyo.
- Se realizará socialización de la información asociada con la puesta en marcha de las





 Producto 11.1.4. Estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado (Sector Mujeres)

- Articulación intersectorial requerida para la apertura y entrada en funcionamiento de las manzanas de cuidado: concertación tanto del minuto a minuto de la inauguración como de la ficha técnica de la manzana que especifica la oferta de servicios disponible por los sectores distritales.
- Inauguración de las manzanas del cuidado: Centro, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar Mochuelos, Bosa Campo Verde



- Producto 11.1.5. Estrategia para la implementación de unidades móviles (Sector Mujeres)

- Adjudicación del proceso No. SDMUJER-LP-002-2022 que tiene como objeto Prestar los servicios requeridos para la operación y puesta en marcha de las Unidades Móviles en el marco de la implementación de la estrategia territorial del Sistema Distrital de Cuidado.
- Documento técnico "DEFINICIÓN DE ZONAS DE OPERACIÓN CICLO III-2022. UNIDADES MÓVILES
  DE SERVICIOS DE CUIDADO", el cual contiene la justificación técnica para la operación en tres
  zonas urbanas y tres zonas rurales para el 2022.
- Conformación de los servicios en las unidades móviles por parte de las siguientes entidades:
   Secretaría de Educación Distrital, Secretaria Distrital de Salud, Secretaria de Integración Social, Instituto de Recreación y Deporte y SDMujer, así como la gestión necesaria para garantizar el avituallamiento y transporte a las ciudadanas de Sumapaz
- Inicio de operación de las unidades móviles en el cuarto trimestre del año.



- Producto 11.1.6. Estrategia de cuidado a cuidadoras (Sector Mujeres)

- 218 cursos de formación complementaria desarrollados en: "Aplicación de Herramientas de Información y Comunicación así como en manejo del Inglés Básico" SENA. y "Herramientas para Cuidadoras en el Reconocimiento de su Trabajo de Cuidado" Aula Virtual de la SDMujer.
- Graduación de 3.418 mujeres en los cursos de formación complementaria.
  - (675 de Ciudad Bolívar, 214 de Antonio Nariño, 206 de Bosa, 238 de Kennedy, 221 de Suba, 164 de Tunjuelito, 190 de los Mártires, 203 de Puente Aranda, 170 de Usme, 122 de Barrios Unidos, 153 de Teusaquillo, 157 de San Cristóbal, 160 de Usaquén, 132 de Chapinero, 120 de Engativá, 90 de Santa Fe, 92 de Rafael Uribe Uribe; 69 de La Candelaria y 42 de Fontibón)
- Homologación y certificación de Saberes de 390 cuidadoras a través de 13 grupos conformados por las Evaluadoras Certificadoras de la SDMujer.
- 29 actividades de Espacios Respiro dirigidas a mujeres cuidadoras pertenecientes a las comunidades étnicas negras-afrocolombianas, raizales, indígenas y Rrom.

## Avances Estrategia de Cuidado Menstrual

6.2.1 Estrategia de Dignidad Menstrual para las mujeres y personas con experiencia menstrual habitantes de calle. (Integración Social)

- Entrega de aproximadamente 1954 kits de cuidado menstrual
- 103 talleres en torno a los módulos Educación Menstrual para el Autocuidado y Autoconocimiento- EMAA, donde participaron 1524 personas, 929 mujeres, 452 hombres, 77 hombres transgénero y no binarias.
- Ejercicios de abordaje territorial para llegar con información a personas habitantes de calle con experiencias menstruales
- Articulación Secretaría de Integración Social, Secretaría de Salud y Secretaría de la Mujer para iniciar proceso de búsqueda de aliados estratégicos, procesos comunitarios y entidades que permitan la garantía de la dignidad menstrual de personas habitantes de calle.













## Avances Estrategia de Cuidado Menstrual

Producto 6.2.2. Estrategia intersectorial para el cuidado menstrual (Sector Mujeres)

- 9 Mesas Distritales de Cuidado Menstrual entre la Secretaria Distrital de la Mujer,
   Integración Social e IDIPRON
- 4 Jornadas de Dignidad Menstrual en las localidades de Los Mártires y Ciudad Bolívar
- 29 Espacios de Educación Menstrual para el Autoconocimiento y el Autocuidado-EMAA con hombres trans, personas no binarias y con 259 mujeres identificadas como: privadas de la libertad, habitantes de calle con alta dependencia, física, mental o cognitiva, jóvenes de la localidad de Ciudad Bolívar, de la ruralidad en Sumapaz y chapinero y en ASP
- 13 Procesos de fortalecimiento de capacidades servidoras/es públicas/os y acciones intersectoriales en avance hacia la dignidad menstrual durante el tercer trimestre con profesionales de la SDIS del Centro de Alta dependencia, la SDMujer (mujeres del Equipo de Referentes de la CIOM, Funcionarias de las Unidades Operativas Locales de SDIS y con mujeres del Equipo del proyecto 1818 sobre cuidado menstrual y el uso de la copa con funcionarias de la casa de la mujer)



## Avances Mujeres conductoras

Mujeres con licencias de conducción recategorizadas para participar en procesos de selección de los operadores de buses del transporte urbano de Bogotá

(sector Movilidad)

- Alianza con la Agencia Francesa de cooperación-Expertise France y la secretaría Distrital de Movilidad a partir de la cual se consiguió formar 50 mujeres para la recategorización de licencias de conducción licencia C2, la cual posibilita su vinculación laboral al sector transporte como conductoras de Buses del SITP.
- •50 mujeres participantes del proceso de formación, seleccionadas por los operadores de transporte privados de Bogotá: Suma, Masivo Capital, GMóvil, Gran Américas Fontibón 1, E-Somos, E-Masivo y Consorcio Express, en un proceso que culminará con su posible vinculación laboral en estos operadores.





## Avances <u>Mujeres conductoras</u>

Culminar proceso de capacitación de 450 mujeres y gestionar su vinculación como operadoras de la flota de buses del operador público.

(Sector Movilidad)

- •Articulación con el Centro de Formación de Tecnologías del Transporte del SENA, la Operadora Distrital de Transporte y la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la validación del programa de formación complementaria "capacitación para conductores de sistemas integrados de transporte masivo c2" para las mujeres conductoras.
- •Recategorización y obtención de la licencia de conducción C2 para 430 mujeres participantes del proceso
- 110 mujeres contratadas luego de su participación en el proceso de vinculación laboral de la Operadora Publica de Transporte de Bogotá, la Rolita.



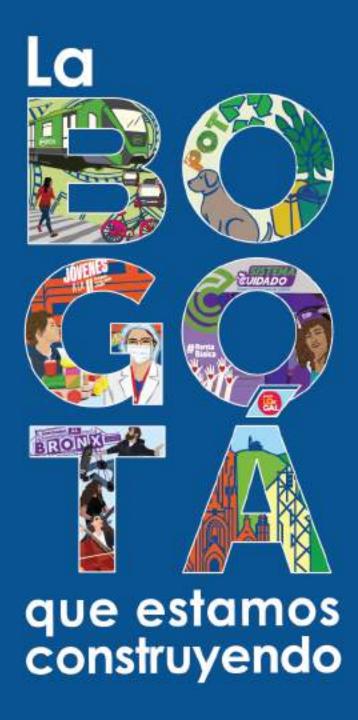
#### **Avances**

## Estrategia Mujeres que reverdecen

Transferencias monetarias condicionadas y formación en manejo y aprovechamiento de coberturas vegetales, a mujeres en situación de vulnerabilidad, a través del Programa Mujeres que Reverdecen. (Sector Ambiente)

#### Logros:

 4.000 mujeres en situación de vulnerabilidad beneficiadas a través de transferencias monetarias condicionadas y formación en manejo y aprovechamiento de coberturas vegetales a través del Programa Mujeres que Reverdecen de la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico de Bogotá en articulación con la SDMujer.



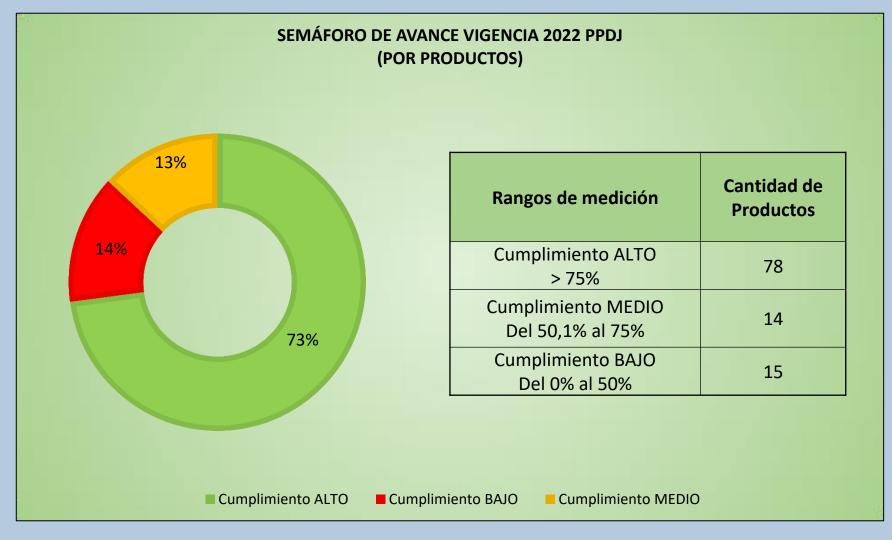
## POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2019-2030

Estado de implementación y ajustes al plan de acción indicativo





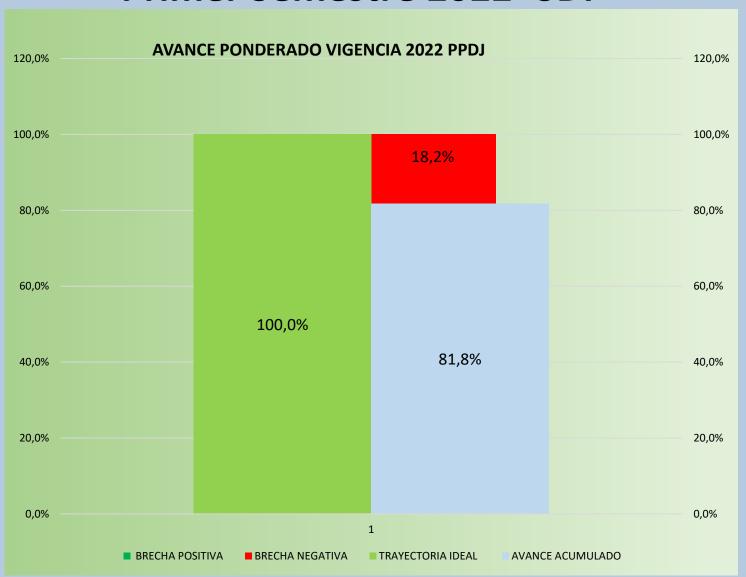
## 1. Seguimiento a implementación de productos Primer Semestre 2022 –SDP



**Fuente:** Documento Cálculos de seguimiento a la implementación Política Pública Distrital de Juventud 2022-II Trimestre - SDP



### 1. Seguimiento a implementación de productos Primer Semestre 2022 -SDP

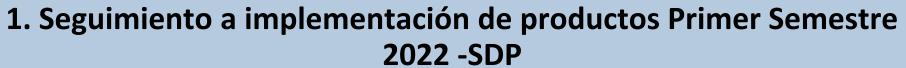


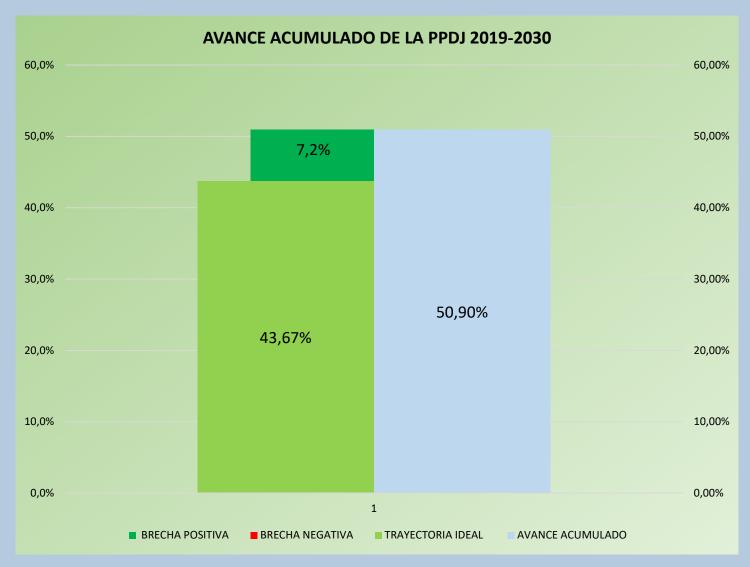
**Fuente:** Documento Cálculos de seguimiento a la implementación Política Pública Distrital de Juventud 2022-II Trimestre - SDP

## 1. Seguimiento a implementación de productos Primer Semestre 2022 -SDP

**Fuente:** Documento Cálculos de seguimiento a la implementación Política Pública Distrital de Juventud 2022-Il Trimestre - SDP







**Fuente:** Documento Cálculos de seguimiento a la implementación Política Pública Distrital de Juventud 2022-Il Trimestre - SDP





## 2. Avances en trámite de solicitudes de ajuste Plan de Acción Indicativo 2022.

6 Productos para revisión SDP conforme a concepto técnico 2-2022-142368 – Enviados a SDP el 18 de Noviembre 2022

	Entidad	Producto/Resultado	Fecha de última reunión con la entidad
		1.1.6. Jóvenes atendidos en procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades orientadas a la inclusión económica.	17/11/2022
	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON	2.2.3. Estrategia de vinculación a educación formal certificada bajo un modelo pedagógico que esté acompañado de estímulos de corresponsabilidad, dirigida a jóvenes con alto grado de emergencia social, en conflicto con la ley y jóvenes excluidos socialmente.	17/11/2022
0		4.3.2. Vinculación integral al modelo pedagógico de atención a jóvenes con alto grado de emergencia social, que presenten consumo problemático de SPA.	17/11/2022
	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	1.3.4. Fortalecimiento de procesos organizativos juveniles de: Barrismo social, arte y expresiones urbanas y rurales, confesiones religiosas, partidos y movimientos políticos y juntas de acción comunal.	19/10/2022
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	3.1.2. Jóvenes formados en competencias blandas y transversales que complementan la oferta de los centros de empleo autorizados, con especial atención a la población diferencial, en riesgo y vulnerabilidad.	25/10/2022
1	Secretaría Distrital de Movilidad	7.4.2 Promoción del uso de modos de transporte sostenible para que las universidades faciliten, incentiven y reconozcan a sus estudiantes por usar la	20/10/2022



## 2. Avances en trámite de solicitudes de ajuste Plan de Acción Indicativo 2022.

6 Productos y 1 Resultado Aprobados II Comité Sectorial SDIS – 10 de Noviembre 2022		
Entidad	Producto/Resultado	Fecha de última reunión con la entidad
Secretaría de Educación	Producto 2.2.2. Jóvenes que se vinculan a la educación formal por medio de estrategias de modelos de educación flexible en IED.	5/10/2022
Distrital	Producto 2.2.4. Jóvenes de colegios distritales en nivel de inglés B1 y B+ en resultados de Pruebas Saber 11.	5/10/2022
Secretaría Distrital de	Producto 3.1.1. Jóvenes remitidos por los programas de Empleo de la secretaría distrital de desarrollo económico.	Reunión con DADE 01/09/2022
Desarrollo Económico	Producto 3.1.3. Jóvenes que participan en programas de cierres de brechas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	Reunión con DADE 01/09/2022
Secretaría Distrital de Salud	Producto 4.1.3. Procesos de participación, organización y movilización juvenil en salud.	Reunión con DADE 01/09/2022
Secretaría General Distrital	Producto 2.4.2 Jóvenes que participan en actividades desarrolladas por los diferentes actores del ecosistema digital que eleven sus competencias para la cuarta revolución industrial.	Reunión con DADE 01/09/2022
2 Productos No revisados en II Comité Sectorial SDIS – 10 de Noviembre 2022		

Entidad	Producto/Resultado	Fecha de última reunión con la entidad
Secretaría Distrital de Cultura	Producto 5.1.5. Jóvenes atendidos en programas de formación y apreciación artística, cultural, patrimonial por fuera de los programas del sistema escolar.	6/10/2022
Secretaría Distrital de Movilidad	Producto 7.5.1 Jóvenes capacitados en jornadas de educación experiencial del plan de seguridad vial, sobre comportamientos de movilidad segura.	20/10/2022

### 2. Avances en trámite de solicitudes de ajuste Plan de Acción Indicativo 2022.

1	~W	
	7 Ajustes	aprobados e incluidos en Plan de Acción Indicativo, enviado a SDP 20/10/2022 e
30	į	ncluidos en matriz de seguimiento a partir del tercer trimestre de 2022
4	Secretaría Distrital de Salud	Producto 4.2.4 Estrategia itinerante de promoción de la salud y gestión integral del riesgo dirigida a jóvenes.
		Producto 5.1.3. Estímulos y apoyos otorgados a jóvenes artistas que fortalezcan y promueva sus procesos de creación artística, las diferentes prácticas y sus expresiones creativas en las localidades
>0	Secretaría Distrital	Producto 5.1.4. Jóvenes atendidos en programas y contenidos de formación en apreciación de las artes y la cultura, disciplinas artísticas, patrimoniales, deportivas, recreativas y actividad física, articulados al modelo pedagógico en los niveles de educación preescolar, básica y media.
n		Producto 5.1.6. Jóvenes vinculados a programas que fortalezcan y promuevan los procesos de creación artística por parte de colectivos y jóvenes entre las diferentes prácticas y expresiones de la Orquesta Filarmónica de Bogotá.
101		Producto 5.2.1. Actividades artísticas, culturales, y patrimoniales recreativas y deportivas focalizadas para la población joven realizadas.
		Producto 6.7.2 Jóvenes, y colectivos de jóvenes que participan en el plan de recorridos guiados y montajes expositivos realizados en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación - CMPR.
	1.	Producto 7.2.1. Iniciativas juveniles apoyadas para la protección y bienestar animal que fomente el conocimiento, la participación y la movilización social.



## Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez

Comisión Intersectorial Diferencial Poblaci 24 de noviembre de 2022



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL







Apuestas
Estratégicas de la
Política Pública
Social para el
Envejecimiento y la
Vejez 2022 – 2025







## Apuestas Estratégicas de la Política Pública Social

para Envejecimiento y Vejez 2022- 2025

APUESTAS ESTRATÉGICAS



Articulación: Comité Operativo de Envejecimiento y Vejez; Consejo Distrital de Sabios y Sabias; y, Consejo Distrital de Política Social-Unidad de Apoyo

<u>Técnico</u>



Implementación articulada del Plan de Acción PPSEV 2022 - 2025



Bogotá líder de la Ruta de Atención Intersectorial para las Personas Mayores – RAIPM



Integración del conocimiento sobre el envejecimiento y la vejez en Bogotá, de cara a la formulación de la nueva política

# 1.1 Plan de acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2022 -2025: El legado de nuestro Plan de Desarrollo



Presupuesto estimado corresponde a 1.1 billones de pesos.

# 1.1 Plan de acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2022 -2025:

El legado de nuestro Plan de Desarrollo

#### **OBJETIVOS**



#### **RESULTADO**

S

Inclusión de personas mayores en diversos escenarios, a través de TIC y procesos de formación básica y funcional

PRODUCTOS

5

Personas mayores que ejercen su derecho a participar en los diferentes espacios locales y distritales

7



Personas mayores vinculadas a oferta distrital que aporte a su seguridad económica.

16

Personas mayores vinculadas a oferta distrital que aporte a su seguridad alimentaria.

5

Personas mayores que acceden y aprovechan el espacio público de la ciudad y las actividades recreo deportivas y culturales

14



1.1 Plan de acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez 2022 -2025:

El legado de nuestro Plan de Desarrollo

**OBJETIVOS** 



**RESULTADO** 

**PRODUCTOS** 

Acceso a servicios de salud y apropiación del cuidado del medio ambiente para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores.





Ampliar acciones de prevención y atención de los diferentes tipos de violencias contra personas mayores.



Aumento en la oferta de cuidado y de cuidadores de personas mayores en la ciudad.





Reconocimiento de las potencialidades y capacidades en el envejecimiento y la vejez y transformación de los imaginarios adversos de la vejez.







Bogotá líder de la Ruta de Atención Intersectorial para las Personas Mayores – RAIPM







# 1.2 ¿Qué es la Ruta de Atención Intersectorial a las Personas Mayores?



Es una **herramienta** de la política pública que permite *identificar, organizar y estructurar* el conjunto de las atenciones que ofrece el Distrito para las personas mayores, estructurada con base en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores – **CIDHPM.** 







#### 1.2 Avance Reformulación RAIPM



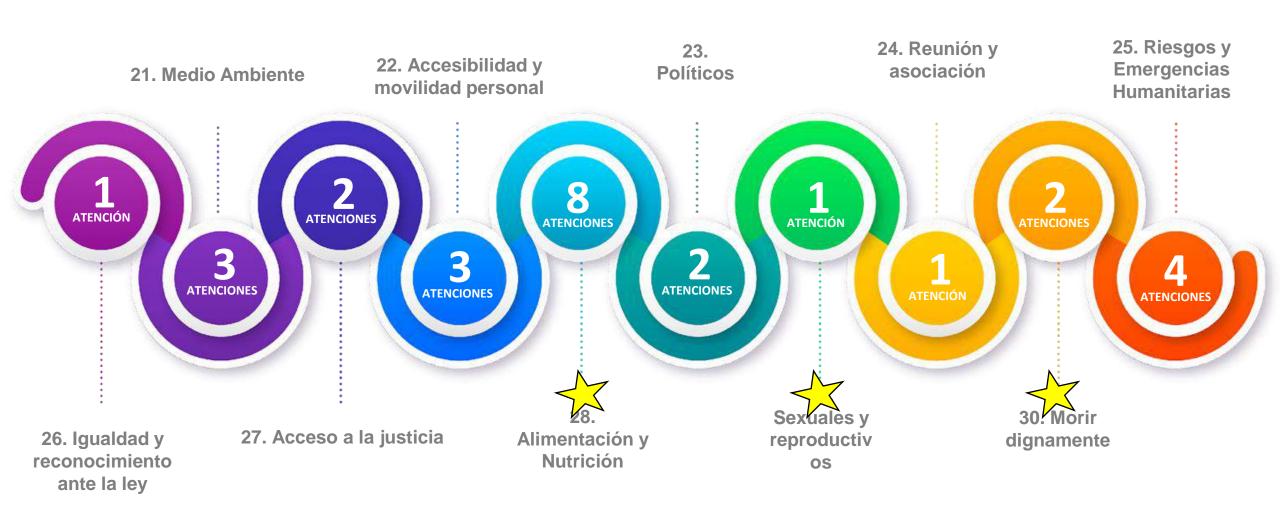
<sup>\*</sup>La Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda ocupan un lugar transversal en la implementación de la RAIPM.

#### 1.2 Avance Reformulación RAIPM



<sup>\*</sup>La Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda ocupan un lugar transversal en la implementación de la RAIPM.

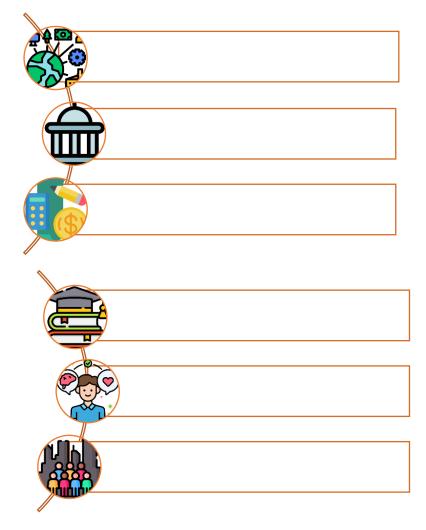
#### 1.2 Avance Reformulación RAIPM

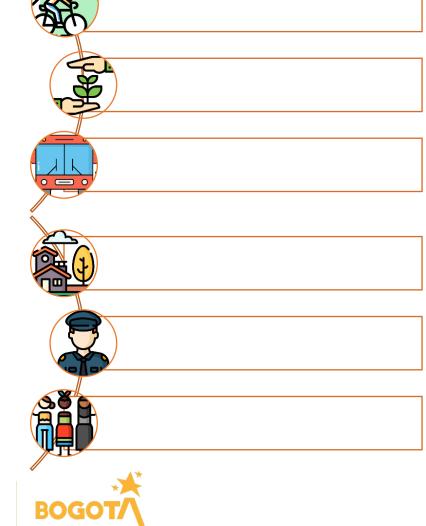


<sup>\*</sup>La Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Hacienda ocupan un lugar transversal en la implementación de la RAIPM.

<sup>\*</sup> Los derechos 28, 29 y 30 han sido incluidos desde la acción pública distrital.

### 1.2 Sectores Participantes RAIPM

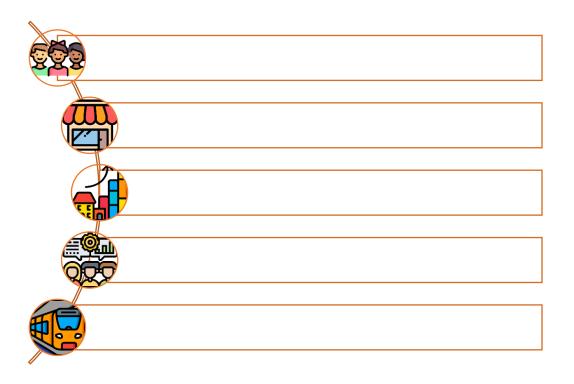


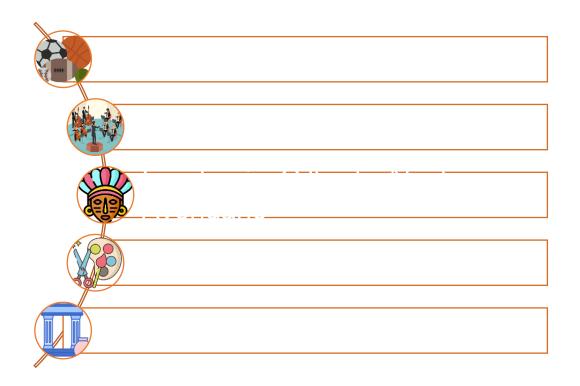






### 1.2 Sectores Participantes RAIPM



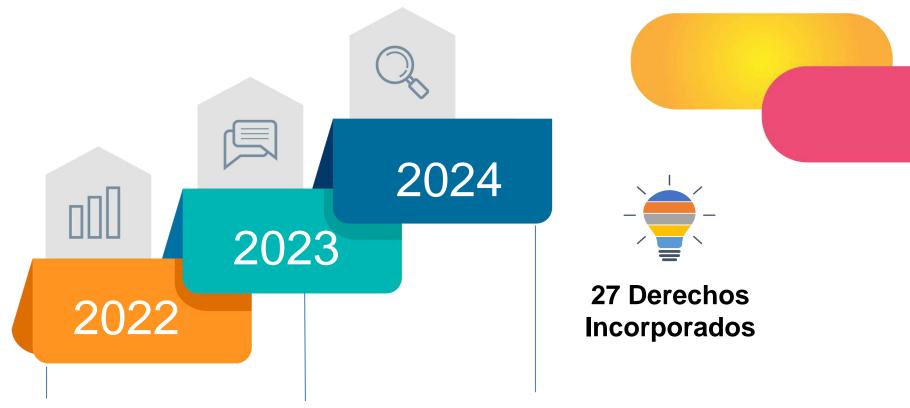








# 1.2 ¿Qué sigue en la Ruta de Atención Intersectorial para las Personas Mayores?



Continuar reformulando las atenciones en clave de garantía de los 27 derechos que incorpora la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos con todos los sectores de la administración.

Implementación y seguimiento intersectorial de la Ruta de atención para las personas mayores en Bogotá Incorporar la evaluación de la ruta intersectorial de atenciones para personas mayores en la evaluación de la política pública social para el envejecimiento y la vejez



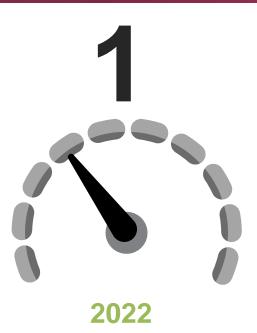
Integración del conocimiento sobre el envejecimiento y la vejez en Bogotá, de cara a la formulación de la nueva política







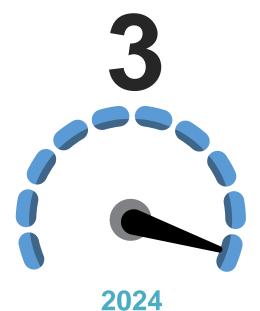
# 2.3 Estudios proyectados para la reformulación de la PPSEV



Implicaciones de la emergencia sanitaria, económica y social por covid-19, en las condiciones de vida de las personas mayores en Bogotá.



Actualización de la línea base de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez



Estudio que aporte a la evaluación de la implementación de la PPSEV.







#### 2.3 Repositorio



Estudios elaborados por las entidades a partir del año 2016 hasta el año 2021.

Estudios publicados por las entidades recientemente o en proceso de elaboración.

Estudios proyectados para elaborarse en el periodo 2022-2023



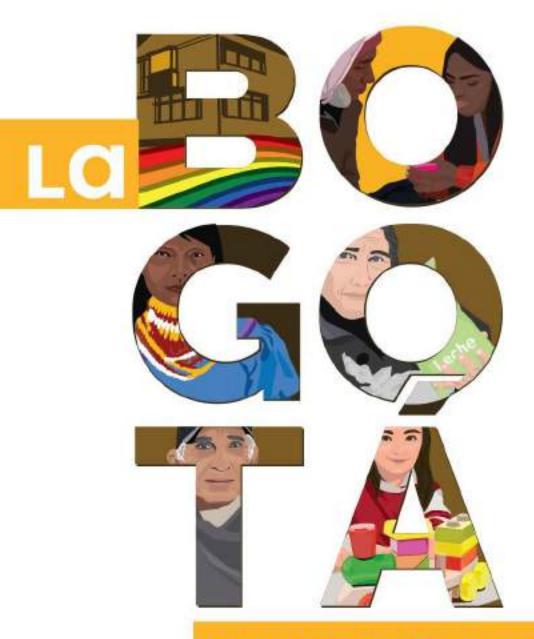
Panorama situacional (características de las bases de datos, información sobre beneficiarios de programas y servicios de personas de 60 años o más).



Estudios que se realizaron en el marco de la pandemia -postpandemia (pueden estar dirigidos directa o indirectamente a la persona mayor)

### 2.3 Repositorio





### POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS FAMILIAS DE BOGOTÁ

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS FAMILIAS

que estamos construyendo



#### IMPLEMENTACIÓN PPPF

#### **MECANISMOS**

#### Plan de acción

Construcción transectorial, en el marco de los enfoques de derechos, diferencial, de género, territorial, ambiental e interseccional

Articulación entre sectores, instituciones y actores sociales, para desarrollar acciones transectoriales en los territorios que trasciendan respuestas aisladas, contingentes, mitigatorias y sectoriales.

#### Modelo de atención integral a familias

Busca atención integral a las familias, en coordinación con la estrategia ETIS y el SIDICU

Acompañamiento del Estado en la **gestión** para que las familias accedan a la oferta social del Distrito para **brindar herramientas**, que permitan respuestas integradoras que contribuyan a **mejorar su calidad de vida** ampliando sus oportunidades, reconociendo y fortaleciendo sus capacidades y potencialidades





# Modelo de Atención Integral a las Familias

#### **Objetivo General**

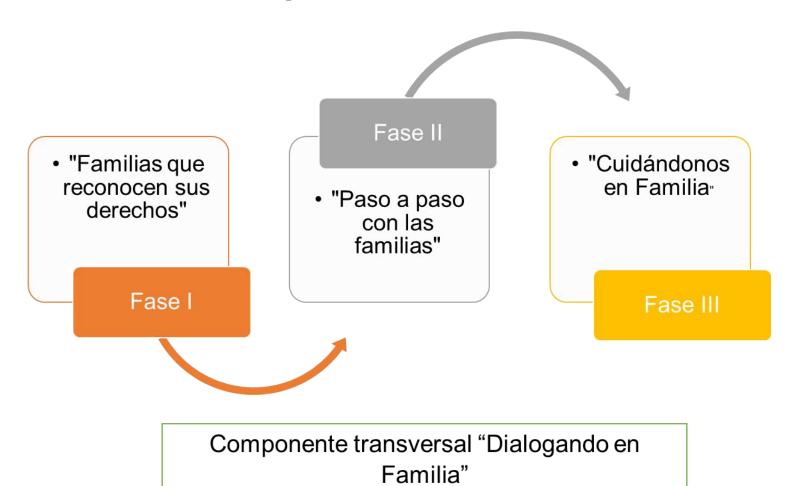
Brindar los elementos conceptuales y metodológicos para **orientar la atención integral a las familias**, particularmente a los núcleos familiares en mayores situaciones de vulnerabilidad en el Distrito Capital, en el marco de la política pública para las familias, atendiendo los enfoques de derechos humanos, género, poblacional-diferencial, territorial y ambiental.

#### **Objetivos Específicos**

- 1. Actualizar los elementos conceptuales que permitan orientar los procesos de atención a las familias en el marco de la política pública para las familias, con el propósito de avanzar en la garantía de los derechos de sus integrantes y de éstas como colectivo.
- 2. Brindar elementos metodológicos para la implementación del Modelo de Atención Integral para las Familias.
- 3. Establecer mecanismos de **coordinación transectorial** para atender a las familias en los territorios, a partir del reconocimiento de sus necesidades, capacidades y potencialidades.



### Fases implementación MAIF







# Portafolio de servicios "Familiando por los derechos"

DEP	ENDENCIA SDIS	NOMBRE SERVICIOS			
DIRECCIÓN TERRITORIAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL LOCAL	Tropa social a tu hogar.			
	SUBDIRECCIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN E INTEGRACIÓN	OIR-T Orientación, Información, Referenciación en territorio     Ayuda Humanitaria para la estabilización     Integración en tu camino     Acciones para la integración y los derechos			
DIRECCIÓN POBLACIONAL	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA	El Arte de Cuidar-te     Centros Amar diurno y nocturno     Creciendo Juntos     Crecemos en la ruralidad     Centro Abrazar     Servicio educación inicial-Jardines infantiles diurnos     Servicio educación inicial-Jardines infantiles nocturnos     Casas de pensamiento intercultural			
	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD	Servicio Social Parceros por Bogotá     Casas de juventud			
	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Centro Día Casa de la Sabiduría - Centro Día al barrio     Comunidad de Cuidado - Cuidado Transitorio			
DIRECCIÓN PARA LA INCLUSIÓN Y LAS FAMILIAS	SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD	<ol> <li>Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión social</li> <li>Transferencias Monetarias Condicionadas</li> <li>Bogotá te cuida en casa</li> <li>Atención Emergente a Personas con Discapacidad y sus Cuidadores-as y sus familias</li> </ol>			
	SUBDIRECCIÓN PARA ASUNTOS LGBTI	Servicios de apoyo psicosocial y/o socio-jurídico para personas de los sectores sociales LGBTI y sus familias.			
	SUBDIRECCIÓN PARA LA FAMILIA	Centros Proteger     Comisarias de Familia			
		Comedores Comunitarios - Cocinas Populares     Bonos Canjeables por Alimentos     Canastas Alimentarias     Apoyo Económico Social 7745     Estrategia Mil Días de Oportunidades para la Vida			



### Proyección y solicitud CIDPO

- Acuerdos para la optimización en los tiempos de respuesta de los servicios incluidos en el portafolio.
- Espacios para la socialización del modelo en las entidades interesadas para su implementación y oportunidad de gestión.













### PRESUPUESTO PROGRAMADO Y EJECUTADO EN LA ADMINISTRACIÓN ENRIQUE PEÑALOSA VS ADMINISTRACIÓN CLAUDIA LÓPEZ

Al comparar los presupuestos programados de la administración Peñalosa y la actual administración, la Alcadesa Mayor de Bogotá Claudia López ha programado un 194.32% más de presupuesto distrital en participación que su antecesor.

Así mismo, al comparar el presupuesto ejecutado de las dos administraciones (en pesos a junio de 2022), se observa que la administración actual ha ejecutado un 145.35% más que el gobierno anterior.

	Presupuesto programado Enrique Peñalosa (Corte a 30 de junio 2018) ajustado por inflación a junio de 2022	Presupuesto programado Claudia López (Corte a 30 de junio de 2022)	Variación porcentual de los presupuestos programados Enrique Peñalosa y Claudia López	Presupuesto ejecutado Enrique Peñalosa (Corte a 30 de junio de 2018) ajustado por inflación a junio de 2022	Presupuesto ejecutado Claudia López (Corte a 30 de junio de 2022)	Variación porcentual de los presupuesto ejecutados Enrique Peñalosa y Claudia López
Presupuesto distrital	\$78.7 billones	\$92.7 billones	17.80%	\$26.9 billones	\$42.1 billones	56.72%
Presupuesto distrital de participación	\$387 mil millones	\$1.1 billones	194.32%	\$204 mil millones	\$502 mil millones	145.35%
Porcentaje de inversión distrital en participación	0.49%	1.23%		0.76%	1.19%	

# PROYECTOS Y METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN **DISTRITAL EN**PARTICIPACIÓN

2020-2022



127
PROYECTOS

250 METAS

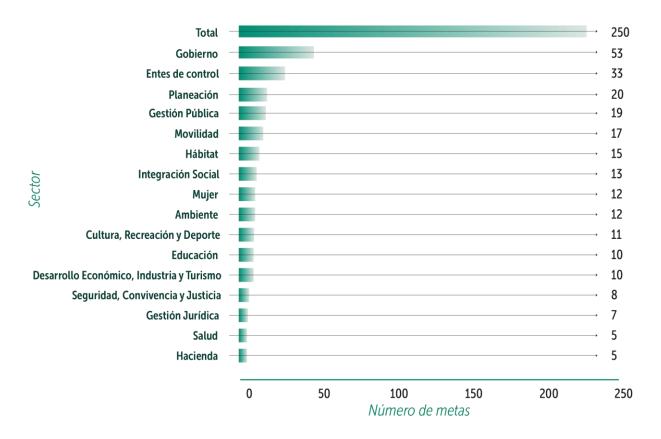
\$1 141 505 M

Inversión programada (30 de junio 2022)



## PARTICIPACIÓN EN EL PDD 2020 - 2024 PROYECTOS DISTRITALES





## Número de metas de proyecto de inversión de participación por sector

Se observa que el 34.40% de las metas de proyectos de participación está distribuida entre el sector Gobierno con el 21.20% y los entes de control con 13.20%.

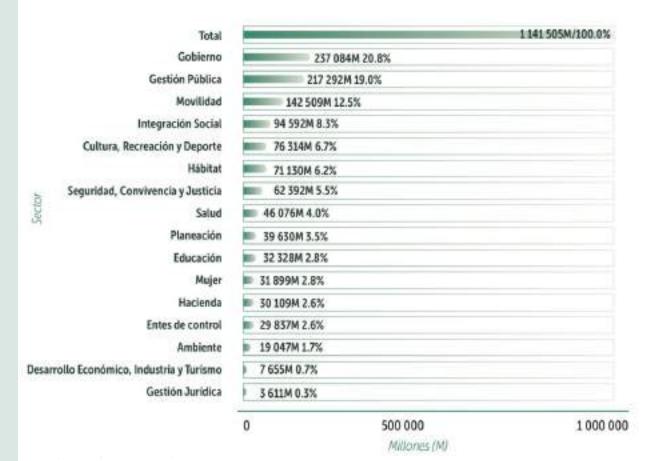


Sectores que han destinado mayores recursos a las metas relacionadas con participación.



# Presupuesto de metas de proyecto de inversión distrital de participación por sector







### Metas de proyecto de inversión según categorías de participación del Observatorio









Capacidades Institucionales

125 metas 50%

Promoción de espacios de planeación pública

87 metas 34,8%

Fortalecimiento de procesos asociativos

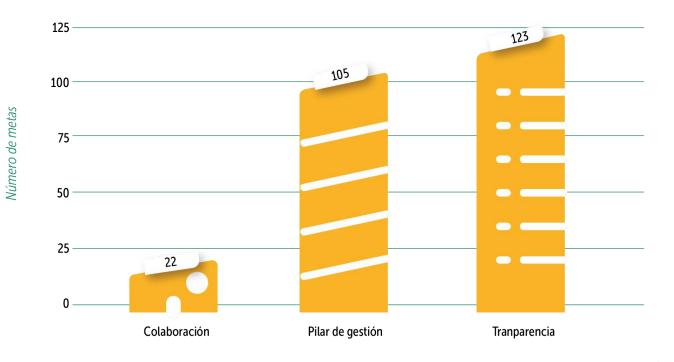
37 metas 14,8%

Movilización social

1 meta 0,4%

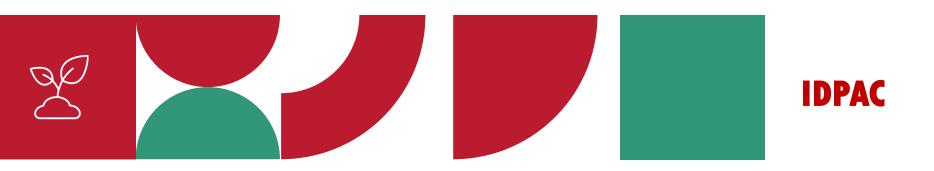
## **Metas de proyecto de** inversión distrital por pilar de la gestión pública

Se observa que 123 metas están orientadas hacia el pilar de la transparencia, esto es, a propiciar la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones y hacia sus gobernantes. Esto guarda relación con el propósito cinco del PDD 2020-2024: "Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente".

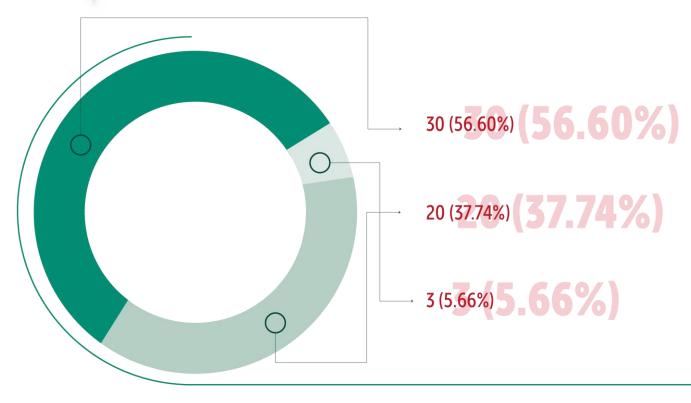




## PARTICIPACIÓN EN EL PDD 2020 – 2024



## Número de metas de proyecto de inversión de participación del Sector Gobierno

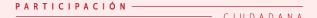








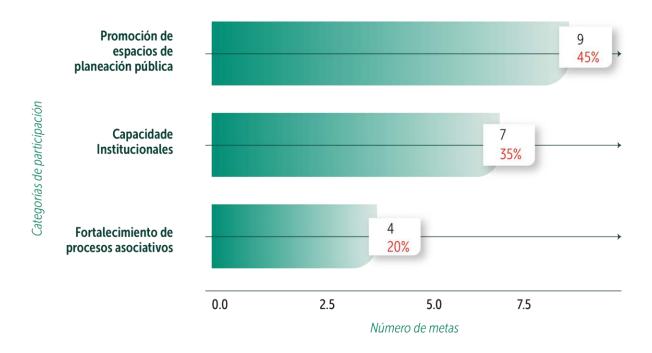
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP)



- De las 250 metas de proyectos de inversión de participación, 20 están a cargo del IDPAC, lo que equivale al 8.00% del total de metas de participación, cuyo presupuesto programado para el cuatrienio asciende a más de cien mil millones de pesos (\$106 833 M).
- El presupuesto del IDPAC representa el 9.36% de la inversión total programada del distrito en participación y el 45.06% de la inversión en participación del Sector Gobierno.
- Las 20 metas de proyecto de inversión del IDPAC representan el 37.74% de las metas de proyectos de participación del Sector Gobierno.



Proyectos del IDPAC distribuidos por categorías de participación



La mayoría de las metas de proyectos de inversión del IDPAC está relacionada con el pilar de participación (65.00%), esto es, con la promoción de la participación vinculante en la formulación de planes, normas y políticas, con la orientación del presupuesto, y con la elaboración de proyectos e iniciativas comunitarias.

0

 Aquí se observa una diferencia respecto al comportamiento de las metas de participación del nivel distrital, cuyo énfasis está puesto en el pilar de transparencia.

#### Distribución de las metas proyecto de inversión IDPAC según los pilares de la gestión pública

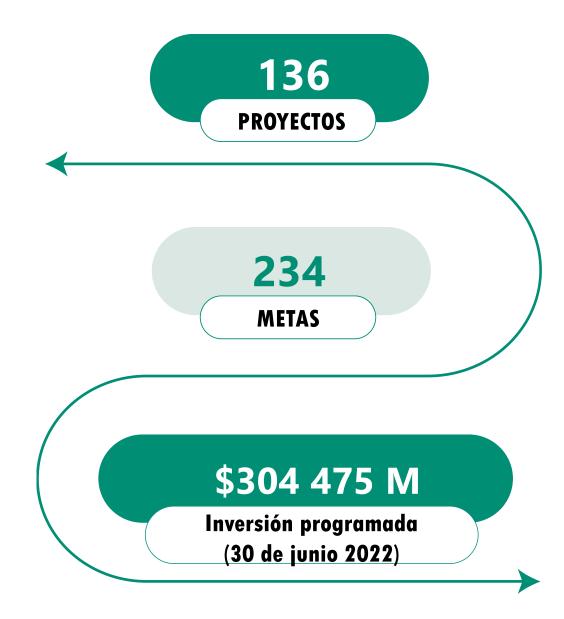


### PARTICIPACIÓN EN EL PDD 2020

– 2024PROYECTOS LOCALES

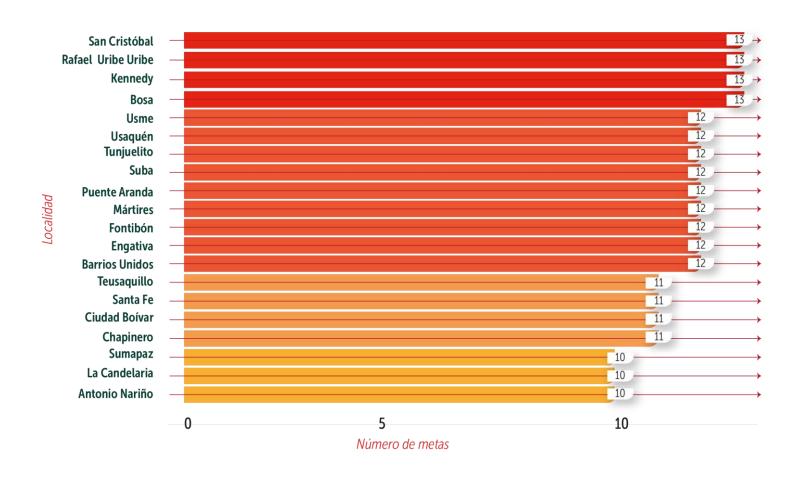


# PROYECTOS Y METAS DE PROYECTO DE INVERSIÓN LOCAL EN PARTICIPACIÓN



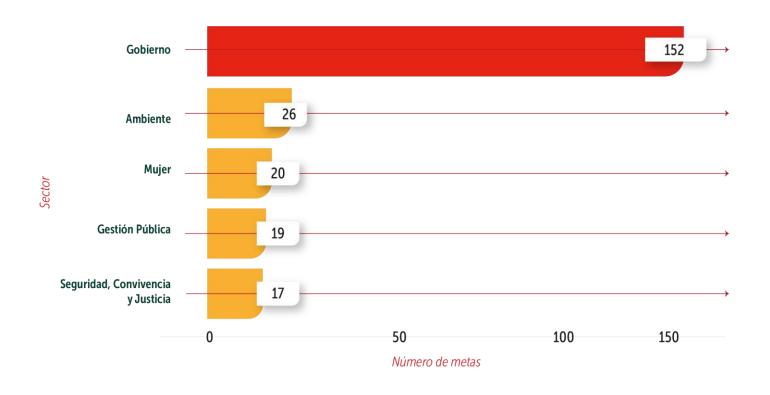
## Número de metas de proyecto de **inversión por localidad**

De las metas de proyecto de inversión para cada localidad, se identificaron entre 10 y 13 metas por localidad relacionadas con acciones en favor de la participación.



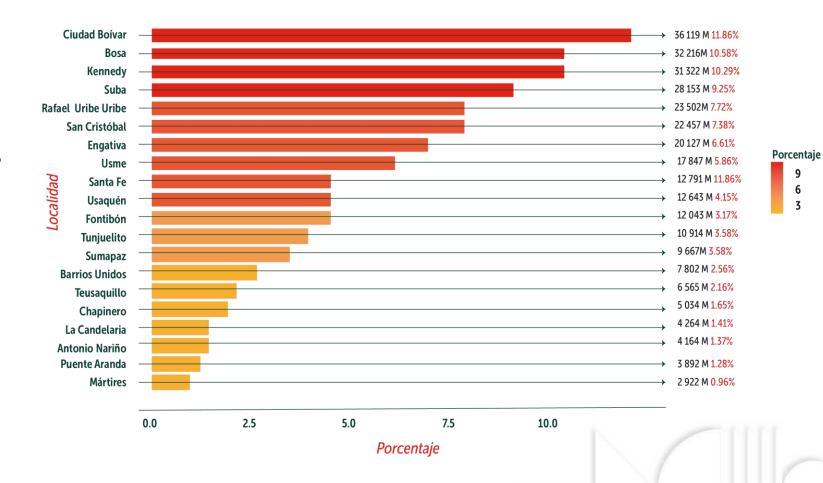
# Metas de proyecto de inversión locales desagregadas por sector

Las metas de proyecto de inversión locales se concentran en 5 de los 15 sectores distritales: Secretaría de Gobierno, seguida por Ambiente, Mujer, Gestión Pública, y Seguridad, Convivencia y Justicia.



## Presupuesto de metas de proyecto de inversión de participación por localidad

En cuanto a la asignación presupuestal por localidad, se observa que Ciudad Bolívar (36 119 M), Bosa (32 216 M) y Kennedy (31 322 M) tienen el mayor volumen de recursos destinados a la participación.
Estas tres localidades reúnen el 32.73%.



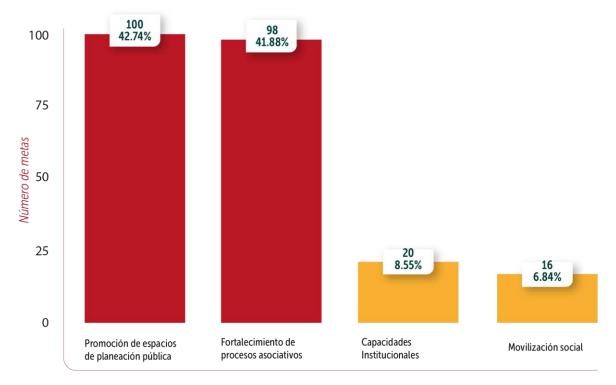
Α					

CIUDADANA

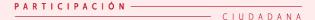
Las prioridades en materia de participación varían según la escala territorial, pues la distribución de las metas locales difiere de las metas distritales. Así, la mayoría de las metas de proyecto locales se concentra en las categorías de Promoción de espacios de planeación pública (42.74%) y Fortalecimiento de procesos asociativos (41.88%).



#### Metas de proyecto de inversión locales por categoría de participación



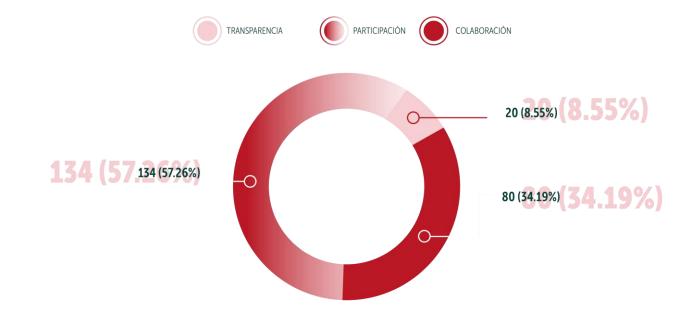
Catagorías de participación



El énfasis de las metas locales está en el pilar de participación, el cual concentra más de la mitad de las metas (57.26%). Esto evidencia que es a nivel territorial donde se construye la ciudadanía y se fortalecen las organizaciones sociales. El pilar con menor número de metas de participación asociadas es el de transparencia, que reúne al 8.55%.



Metas de proyecto de inversión locales de participación por pilar de la gestión pública





## PARTICIPACIÓN EN EL PDD

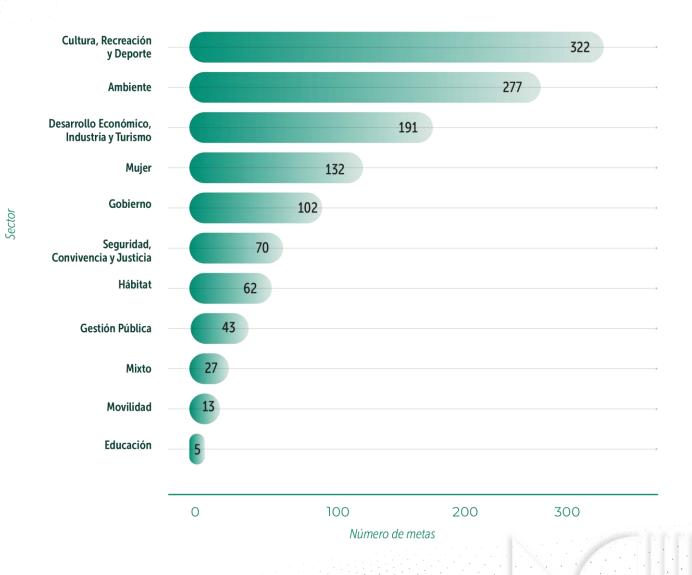
2020 – 2024
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS



Número de iniciativas producto de los presupuestos participativos por sector

A nivel local se encuentran materializadas y en contratación 1 244 iniciativas como resultado de los presupuestos participativos.

 A agosto de 2022, la mayoría estaba asociada a actividades en los sectores de Cultura, Recreación y Deporte (25.88%), Ambiente (22.27%) y Desarrollo Económico, Industria y Turismo (15.35%). Solamente el 0.40% de ellas estaba relacionada con el sector Educación.





Localidad

Suba

San Cristóbal

Rafael Uribe Uribe

Kennedy Usme

Ciudad Bolívar

Bosa

Puente Aranda

Sumapaz

Santa Fe

**Iniciativas** 

187

124

104

100

97

74

60

58

### Número de iniciativas por localidad resultado de los presupuestos participativos

